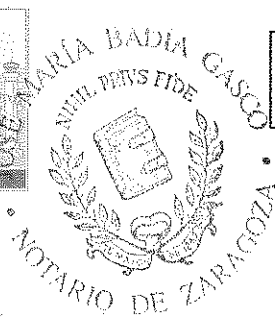
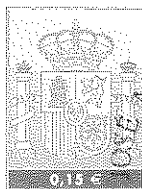




#B343569



900343569

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA  
GENERAL TÉCNICA  
División del Protectorado de  
Fundaciones

MARIA JESUS NAVARRO RUIZ, JEFA DE AREA DE FUNDACIONES DE LA  
DIVISIÓN DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES

CERTIFICA:

Que consultados los antecedentes que obran en este Archivo-Registro de fundaciones de competencia estatal, de los mismos resultan los datos que a continuación se recogen, referentes a la FUNDACIÓN ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA:

- Fue constituida mediante escritura pública, otorgada ante el Notario de Zaragoza, D. José María Badía Gascó, el 25 de noviembre de 2005, con el número 4829 de su protocolo, subsanada por otra otorgada ante el mismo Notario el 27 de junio de 2006 con el número 3007 de su protocolo.
- Por Orden Ministerial de fecha 31 de agosto de 2006 fue clasificada como Fundación cuyos fines de interés general son predominantemente de asistencia social, constando inscrita con el número 50-0155.
- La composición del patronato es la siguiente:

PRESIDENTE	FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID, representada por: M <sup>a</sup> . TERESA ALBAJEZ BELTRÁN
TESORERO	ANA-MARÍA SORRIBAS ROCA
SECRETARIO	FERDOM, S.L., representado por: MIGUEL ÁNGEL MUR JUAN
VOCAL	EDUARDO ANDRES DE DIAGO
VOCAL	PAZ MUR CAZCARRA

- El cargo de patrono se ejerce con carácter gratuito.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido la presente en Madrid a diecisiete de junio de dos mil nueve.